

Expediente 2205/2024.

Asunto: venta en pública subasta de la parcela 141 del pol 4, Meseta de Salinas.

ACTA.

En Noáin, a 5 de noviembre de 2024, siendo las 9,00 horas, reunidos la Mesa de Contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: D. Sebastián Marco Zaratiegui.
- Vocales: D. Carlos Revilla Pascual, interventor, y D^a Begoña Lausín Serrano, arquitecta.
- Secretario: D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta.
- Asisten las siguientes personas: Jesús María Aquerreta, de Ugarrandía, S.L., y Raúl Iso, de Ramal Grúas y Transportes SIL. Asiste también Javier Erro, Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda_

Se da cuenta de que el día 15-10-2024 se procedió a la apertura de los sobres A, de documentación administrativa, de las 2 empresas licitadoras en la venta por subasta pública de la parcela 141 del polígono 4, de Galar, polígono de la Meseta de Salinas. La Mesa admitió a las 2 licitadoras presentadas, que son Ugarrandía, S.L., y Ramal Grúas y Transportes, S.L.

Conforme al anuncio realizado, se procede en el presente momento por la Mesa a la apertura de los sobres B, que contienen las propuestas económicas. El Secretario abre sobre cada sobre, y entrega la hoja de la propuesta al Sr. Presidente, que da lectura íntegra de su contenido, y la muestra a los asistentes.

El resultado es el siguiente:

- Oferta económica de Ugarrandía, S.L.: 568.348 euros.
- Oferta económica de Ramal Grúas y Transportes, S.L.: 675.326,79 euros.

Seguidamente, se manifiesta que la oferta económica más favorable para la Administración es la presentada por Ramal Grúas y Transportes, con 675.326,79 euros.

Se manifiesta que ahora procede el trámite de SEXTEO, en el que cualquiera puede mejorar en la sexta parte la cantidad de 675.326,79 euros. Como mínimo la parte sexteada será de 112.554,46 euros, para hacer la nueva postura de salida de 787.881,26 euros (mínima).

El plazo para realizar el sexteo finaliza el día 11 de noviembre de 2024, lunes, a las 13,00 horas. El documento del sexteo podrá presentarse por cualquier medio admitido en Derecho.

Seguidamente la Presidencia pregunta a los asistentes si hay alguna alegación. El resultado es el siguiente: No se registran.

Leída la presente Acta, siendo las 9,30 horas, la firman, en la fecha y lugar referenciados.

El Presidente,

Los Vocales,

El Secretario,

Los asistentes

